



## SOCIEDAD VENEZOLANA DE CARDIOLOGÍA

### REQUISITOS PARA INGRESAR COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE

#### SEGÚN ESTATUTOS APROBADOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 17-12-01

**Artículo 11.-** Para tener la Categoría de Miembro Correspondiente de la Sociedad venezolana de Cardiología se requiere:

- a) Haber obtenido el Título de Médico en una Universidad Venezolana
- b) Residir en el Territorio Nacional
- c) Haber realizado un Curso de Post-gradó en Especialidad Médica No Cardiológica, no menor de dos (2) años, reconocida por la Sociedad Científica respectiva y con interés en el área cardiológico.
- d) No estar sometido a sanciones por parte de Tribunales Disciplinarios de los respectivos Colegios Nacionales o de la Federación Médica Venezolana, según constancia emitida por estos organismos y/o asociaciones profesionales a las que estuviese afiliado.
- e) Ser presentado por escrito, por dos (2) miembros Fundadores o Titulares Activos que lo respalden, y una solicitud escrita, firmada, acompañada del curriculum Vitae con lista y constancia de cargos médicos desempeñados, títulos científicos, trabajos publicados o presentados y certificación de postgrado con una duración de dos (2) años.
- f) Dos (2) fotos de frente actualizadas
- g) Ser aceptado por la Comisión de Credenciales
- h) Abonar la cuota de admisión en su totalidad

**IMPORTANTE:** La presentación de estos documentos deberá hacerse en una carpeta de fibra marrón, tamaño "oficio", con los documentos debidamente colocados con gancho en el siguiente orden:

En el lado derecho de la carpeta:

- La primera página debe ser la "Ficha de Ingreso" completamente llena con "todos los datos requeridos", junto con las dos (2) fotos actualizadas
- Carta de presentación del aspirante firmada por dos (2) miembros Fundadores o Titulares activos que lo avalen
- Curriculum Vitae
- Copia del Título de Médico
- Certificaciones de sus cargos médicos, trabajos presentados y publicaciones
- Certificación de postgrado con una duración no menor de dos (2) años
- Certificación Deontológico expedida por el Colegio de Médico respectivo

En el lado izquierdo de la carpeta:

- Copia del recibo correspondiente a la "Cuota de Admisión", para cubrir los gastos de tramitación y/o voucher de la planilla de depósito por Bs. 1.000,00, en el Banco Mercantil, Cuenta Corriente No. 0105-0161-08-1161-125779 a nombre de la Sociedad Venezolana de Cardiología